



Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1000508440	NIT	860030360	FERRETERIA FORERO S A

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	4161	3000681133	002	16-sep-24	16-sep-24	PAGADA	17-sep-24	5001914754	Transferencia Giradora	51.340.817	48.081.753	253001101 CORRIENTE Banco de Occidente		
2	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	5823	3000994046	003	06-dic-24	06-dic-24	PAGADA	09-dic-24	5003348064	Transferencia Giradora	151.936.491	142.293.312	253001101 CORRIENTE Banco de Occidente		
3	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	6849	3001081236	003	23-dic-24	23-dic-24	PAGADA	24-dic-24	5003856097	Transferencia Giradora	75.795.428	70.984.010	253001101 CORRIENTE Banco de Occidente		

Detalle de descuentos tributarios

Información presupuestal

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000681133	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	43.143.544	476.305
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	43.143.544	862.871
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	43.143.544	215.718
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	43.143.544	474.579
	RETEIVA 15%	15.0000	8.197.273	1.229.591
	TOTAL DESCUENTOS			3.259.064

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000681133	5000703320	001	O2320201004024299991	1-100-F001	2024
3000994046	5000703320	001	O2320201004024299991	1-100-F001	2024
3000994046	5000703320	001	O2320201004024299991	1-100-F001	2024
3001081236	5000703320	001	O2320201004024299991	1-100-F001	2024
3001081236	5000779774	001	O2320201004024299991	1-100-F001	2024

RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	127.693.234	1.409.733
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	127.693.234	2.553.865
ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	127.693.234	638.466
ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	127.693.234	1.404.626



Historial de Pagos por Proveedor

	RETEIVA 15%	15.0000	24.243.257	3.636.489
	TOTAL DESCUENTOS			9.643.179
3001081236	RETEICA 11.04 X MIL	1.1040	63.693.637	703.178
	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	63.693.637	1.273.873
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	63.693.637	318.468
	ESTAMPILLA UNIV FCO JOSE DE CALDAS 1.1%	1.1000	63.693.637	700.630
	RETEIVA 15%	15.0000	12.101.791	1.815.269
	TOTAL DESCUENTOS			4.811.418

	06-feb-25 09:01:39
Otra información:	
* Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.	
* Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.	

Anexos:

MEMORANDO	
Código Dependencia	4233000
Para	FREDY GABRIEL HERNANDEZ GUTIERREZ SUBDIRECCION FINANCIERA
De Asunto	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA RADICACIÓN PAGO 3 CONTRATO 4233000-622-2024 FERRETERÍA FORERO S.A. (FF SOLUCIONES)

No. Referenciados	Trámite
N/A	

Apreciado Dr. Fredy,

En atención a lo establecido en la Circular 001 de 2024, se remiten los documentos para trámite del pago 3 del contrato No. 4233000-622-2024 (orden de compra 129536) a cargo del contratista **FERRETERÍA FORERO S.A. (FF SOLUCIONES)**, para lo cual se adjunta la siguiente documentación:

- Certificación de cumplimiento del Supervisor.
- Acta de recibo a satisfacción.
- Ingresos al Almacén.
- Factura Electrónica.
- Certificación de parafiscales.

Es de mencionar que el Contrato No. 622-2024 fue celebrado a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano por el Acuerdo Marco de Precios de Materiales de Construcción y Ferretería, y no por el SECOP II.

Atentamente,

MAURO PALTA CERON

C.C.e.:

Anexo: N/A

Anexos Digitales: 6

Proyectó: KARLO FERNANDEZ CALA-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Revisó: KARLO FERNANDEZ CALA-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA |

Aprobó: MAURO PALTA CERON-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Documento Electrónico: 69d99147-5637-4269-8ae1-ee7975063f8d

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL ORDEN DE COMPRA DE CÓDIGO No. 4233000-622-2024

CERTIFICA QUE:

Que (el/la) FERRETERIA FORERO S A, identificado con NIT No. 860030360, en desarrollo del objeto del ORDEN DE COMPRA No. 4233000-622-2024, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 23 de noviembre de 2024 y el 13 de diciembre de 2024. Cta. Bco. 1101. Teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	SI .
Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	SI .
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.	SI
Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes.	SI
Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	SI

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de setenta y cinco millones setecientos noventa y cinco mil cuatrocientos veintiocho pesos m/cte. (\$75,795,428.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. FSE66540 del 14 de diciembre de 2024.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P./RES.	Rubro Presupuestal	Plan cuentas - Fuente financiación - PEP	Valor a Pagar
1273 VIG	O23011605560000007873-7873 - Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General	O2320201004024299991-Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería Fuente: 1-100-F001 PEP: PM/0104/0111/45990167873	11,722,692.00
2725 VIG	O23011745992024022311016-8098 - OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	O2320201004024299991-Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería Fuente: 1-100-F001 PEP: PM/0104/0111/45990160223	64,072,736.00

Centros de Costo

RP/RES	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1273	O23011605560000007873	7873 - Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Se	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	11,722,692.00
2725	O23011745992024022311016	8098 - OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	64,072,736.00

Descripción: TERCER PAGOCORRESPONDIENTE AL CONTRATO 622-2024 (OC 129536), FACTURA 66540

Nota: CON ENTRADA AL ALMACEN

El pago se debe abonar a la cuenta bancaria asociada al contrato o convenio celebrado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de diciembre de 2024.

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU
CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL ORDEN DE COMPRA DE CÓDIGO No. 4233000-622-2024

MAURO RODRIGO PALTA CERON
Director Administrativo Y Financiero

Solicitud No: 6588



BOGOTÁ	SECRETARÍA GENERAL	PROCESO	CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
		PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
		FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	1 de 11

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO
No. 4233000-622-2024 (OC 129536)

El Director Administrativo y Financiero de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., obrando como Supervisor del Contrato Nro. 4233000-622-2024 presentó el informe parcial con el fin de proceder al reporte parcial de cumplimiento del periodo de **23 de noviembre al 13 de diciembre de 2024**, en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO			
Contratista:	FERRETERÍA FORERO S.A.		
Objeto:	Suministro de elementos de Ferretería, herramientas, elementos eléctricos y elementos de construcción que se utilizarán para realizar las adecuaciones, reparaciones, mantenimientos, construcciones y atención de emergencias de las edificaciones necesarias para la Secretaría General de La Alcaldía Mayor De Bogotá D.C y/o donde la entidad lo requiera.		
Valor del contrato:	\$215.000.000 incluido IVA	Valor de la adición No. 1:	\$107.500.000
		Valor de la adición No. 2:	N/A
Valor total del contrato:	\$332.500.000 incluido IVA	Valor ejecutado:	\$203.277.308
Plazo inicial del contrato:	Será de SEIS (6) MESES Y VEINTICINCO (25) días calendario, sin que el término supere el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar el presupuesto lo primero que ocurra, contados a partir de la firma del Acta de inicio.	Prórroga (si se llevó a cabo):	N/A
Plazo final del contrato:	Será de SEIS (6) MESES Y VEINTICINCO (25) días calendario, sin que el término supere el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar el presupuesto lo primero que ocurra, contados a partir de la firma del Acta de inicio.	Fecha suscripción:	30/05/2024
Fecha de iniciación:	06/06/2024	Fecha de suspensión (si hay lugar a ello):	N/A
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo):	N/A	Fecha de terminación:	31/12/2024
Dependencia donde presta el	N/A	Sede donde presta el servicio (solo para	N/A

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



 SECRETARÍA GENERAL	PROCESO	CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	2 de 11

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO
No. 4233000-622-2024 (OC 129536)

1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

servicio (solo para persona natural)	persona natural)	
---	-------------------------	--

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Que conforme con la ejecución de dicho acuerdo de voluntades, me permito certificar el desarrollo de las siguientes actividades en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
1. Constituir la garantía de cumplimiento de la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en el numeral 18.2 de la Cláusula 18.	El contratista constituyó la póliza y fue aprobada por la entidad el 05/06/2024	Póliza de cumplimiento 17-44- 101215106	Botón de transparencia https://certicontratos.alcaldia.bogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2024/CTO.%20622-2024%20OC%20129536/Orden%20de%20Compra EVIDENCIA 1 1. Póliza.pdf 2. Acta de aprobación de póliza 3. Certificado de autenticidad de póliza
2. Responder a las solicitudes de información (RFI por sus siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora para indicar el valor de los bienes que no se encuentren dentro del Catálogo de referencia; dando respuesta a las solicitudes en tiempo máximo de TRES (3) DÍAS HÁBILES.	N/A Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.	N/A	N/A
3. Entregar los Materiales de Construcción y Ferretería en los tiempos establecidos en los documentos del proceso de conformidad con las cantidades definidas por la Entidad Compradora en la solicitud de cotización. Así	Se entregaron los materiales como consta en el acta de recibo a satisfacción.	Ninguna	Acta de recibo a satisfacción del periodo.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8583



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

 SECRETARÍA GENERAL	PROCESO	CONTRATACIÓN		CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO		PÁGINA:	3 de 11

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO
No. 4233000-622-2024 (OC 129536)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
como en los lugares de entrega.			
4. Solicitar aclaración al Supervisor de la Entidad Compradora dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de la orden de compra relacionados con colores, terminados, estampado, etc., que sean necesarios para el alistamiento y posterior suministro de los bienes.	Se dio claridad a las dudas presentadas por el contratista.	Ninguna	N/A
5. Entregar los Materiales de Construcción y Ferretería con las especificaciones técnicas aplicables a estos.	Se entregaron los materiales como consta en el acta de recibo a satisfacción.	Ninguna	Acta de recibo a satisfacción del periodo.
6. Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite de pago de facturas.	El día de la firma del acta de inicio se socializaron los formatos, plazos de entrega, trámites de facturas etc.	Acta de reunión de iniciación	N/A
7. Cotizar en todos los eventos de Cotización en las regiones en los cuales está adjudicado, salvo las situaciones en las cuales la Entidad Compradora se encuentre en mora de pago con este, caso en el cual, podrá no presentar cotización habiendo notificado previamente el hecho a Colombia Compra Eficiente.	N/A Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.	N/A	N/A
8. Garantizar la calidad y funcionamiento de los Materiales de Construcción y Ferretería.	El contratista garantizó la calidad y funcionamiento de los materiales requeridos, y en caso de presentarse alguna situación contraria, fue atendida con oportunidad.	N/A	N/A
9. Responder por las condiciones de Garantía de los Materiales de Construcción y Ferretería entregados a las Entidades Compradoras, indistintamente de las condiciones de tercerización que generen.	El contratista garantizó la calidad y funcionamiento de los materiales requeridos, y en caso de presentarse alguna situación contraria, fue atendida con oportunidad.	N/A	N/A

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



 SECRETARÍA GENERAL	PROCESO	CONTRATACIÓN		CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO		PÁGINA:	4 de 11

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO
No. 4233000-622-2024 (OC 129536)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
10. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme a la necesidad de la Entidad Compradora	El contratista dio cumplimiento a su obligación legal, y consta en el certificado de paz y salvo de aportes parafiscales.	N/A	Certificación de pagos parafiscales
11. Cumplir con los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.	N/A Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.	N/A	N/A
12. Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional para evitar y/o mitigar la propagación del Covid - 19 para la entrega de los Materiales de Construcción y Ferretería. Esta obligación deberá ser garantizada respecto del personal que efectivamente entregará los bienes en sitio o los manipulará.	N/A	N/A	N/A

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



 SECRETARÍA GENERAL	PROCESO	CONTRATACIÓN		CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO		PÁGINA:	5 de 11

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO
No. 4233000-622-2024 (OC 129536)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
13. El Proveedor recibirá los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/o ordenador del gasto de la Entidad Compradora.	El contratista atendió los lineamientos y requerimientos dados por la supervisión y apoyo a la supervisión.	N/A	N/A
14. Por ningún motivo los Proveedores podrán tener contacto con personal de las Entidades Compradoras previo a la colocación de las Órdenes de Compra sin que exista vínculo contractual alguno	N/A Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.	N/A	N/A
15. Mantener durante la vigencia del Acuerdo Marco y de las Órdenes de Compra las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional, a saber: (i) filiales en las regiones (ii) vinculación de mujeres cabeza de familia, (iv) vinculación de jóvenes (v) vinculación de adultos mayores.	N/A Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.	N/A	N/A
16. Abstenerse de entregar productos defectuosos o dañados.	El contratista garantizó la calidad y funcionamiento de los materiales requeridos, y en caso de presentarse alguna situación contraria, fue atendida con oportunidad.	N/A	N/A
17. Tomar las medidas correctivas para retirar los productos defectuosos o dañados cuando se presenten estas condiciones, y que sean atribuibles al Proveedor y no al manejo por parte del personal de la Entidad Compradora.	El contratista garantizó la calidad y funcionamiento de los materiales requeridos, y en caso de presentarse alguna situación contraria, fue atendida con oportunidad.	N/A	N/A
18. Suscribir el acta de inicio de la Orden de Compra con la Entidad Compradora durante los TRES (3) DÍAS	El proveedor suscribió el Acta de inicio en los tiempos estipulados	Acta de Inicio	https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2024/CTO.%20622-2024%20OC%204233000

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



 SECRETARÍA GENERAL	PROCESO	CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	6 de 11

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO
No. 4233000-622-2024 (OC 129536)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
HÁBILES siguientes a la colocación de dicha Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.			EVIDENCIA 8 1. ANX-2024-13994_2 ACTA DE INICIO
19. Será responsabilidad del Proveedor garantizar las condiciones de transporte, embalaje y protección de los bienes a entregar, los cuales deberán llegar al lugar de destino en óptimas condiciones.	El contratista dio cumplimiento a la obligación.	N/A	N/A
20. Los Proveedores deberán informar a Colombia Compra Eficiente dentro de los primeros DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO de los meses de julio y febrero el reporte de utilización del aliado estratégico para las órdenes de compra en las cuales resultó ser adjudicatario según las condiciones establecidas en la minuta del acuerdo. En el caso en el cual el Proveedor por algún motivo, en alguno de los años de vigencia del acuerdo marco de precios no cuente con ninguna orden de compra colocada a su favor, deberá hacer el reporte mencionando dicha situación.	N/A Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.	N/A	N/A
21. Los Proveedores deberán realizar un reporte de forma anual a Colombia Compra Eficiente con el detalle de las ventas que han sido realizadas, las órdenes de compra, y el desglose de ítems que fueron entregados a las Entidades compradoras, esto con la finalidad de tener un análisis	N/A Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.	N/A	N/A

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8583



 SECRETARÍA GENERAL	PROCESO	CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	7 de 11

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO
No. 4233000-622-2024 (OC 129536)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
y seguimiento de la ejecución del acuerdo marco de precios. El reporte deberá ser entregado los primeros QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO del mes de febrero. No obstante, Colombia Compra Eficiente podrá solicitar en cualquier momento la información y reportes de ventas a los Proveedores vinculados al acuerdo marco, dando un tiempo prudencial para la entrega de la información.			
22. El Proveedor en la ejecución del acuerdo marco podrá cambiar durante la operación secundaria el «aliado estratégico», siempre y cuando garantice la cantidad que sea aplicable en función del número de regiones a las cuales se presentó, cumpliendo con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.	N/A Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.	N/A	N/A
23. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.	El contratista, según solicitud, remitió las fichas técnicas de los bienes entregados.	N/A	N/A
24. Para los procesos que sean adelantados por las Entidades Compradoras bajo la modalidad de bolsa de recursos, Colombia Compra Eficiente establecerá la opción en el simulador en donde el proveedor realizará la respuesta a la solicitud de cotización ofreciendo a su cuenta un porcentaje de	N/A Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.	N/A	N/A

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



 SECRETARÍA GENERAL	PROCESO	CONTRATACIÓN		CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO		PÁGINA:	8 de 11

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO
No. 4233000-622-2024 (OC 129536)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
descuento que será aplicable a la totalidad del valor de la orden de compra. Es decir, el proponente que en la respuesta ofrezca el mayor descuento será acreedor de la colocación de la orden de compra.			
25. Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.	N/A Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.	N/A	N/A

3. GESTIÓN DE PAGOS, DESEMBOLSOS O RECAUDOS:

De acuerdo con lo establecido, no se han realizado a la fecha 30/06/2024 pagos por valor de \$203.277.308.

La relación de trámite de pagos es la siguiente:

PAGO	VALOR	ESTADO	ORDEN DE PAGO
1	\$ 51.340.817	Pagado	3000681133 del 16-09-2024
2	\$ 151.936.491	Pagado	3000994046 del 9-12-2024
3	\$ 75.795.425	En trámite	En trámite
Total a la fecha	\$279.072.734		

Nota: No existen reintegros ni devoluciones.

4. DESARROLLO DEL CONTRATO

La aprobación de la garantía única se produjo el día 02//05/2023, la cual se constituyó así y fue modificada y aprobada producto de la adición No. 1:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
17-44-101215106	Cumplimiento del contrato.	\$32.250.000	30/05/2024	01/07/2025
17-44-101215106	Calidad del Servicio y correcto funcionamiento de los bienes	\$32.250.000	30/05/2024	01/07/2025

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ	SECRETARÍA GENERAL	PROCESO	CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
		PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
		FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	9 de 11

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO
No. 4233000-622-2024 (OC 129536)**

4.1 MODIFICACIONES

Que el contrato ha tenido modificaciones contractuales a la fecha.

CLASE DE MODIFICACIÓN	FECHA	VALOR (En caso de ser adición)	TIEMPO (En caso de que sea prórroga)	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL
Adición No. 1	05/12/2024	\$107.500.000	N/A	Adición 1 OC 129536 TVEC

5. EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CERTIFICA QUE:

TIPO DE INFORME	CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
INFORME PARCIAL	El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	X
	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia	X
	Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	X
	Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron retirados de la remisión y entregados posteriormente con otra remisión y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.	X

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



 SECRETARÍA GENERAL	PROCESO	CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	10 de 11

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO
No. 4233000-622-2024 (OC 129536)

TIPO DE INFORME	CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
	Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	X

6. CONTROL SOBRE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES (SI APLICA)

El presente contrato no contiene obligaciones post contractuales

DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES	MODO DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN	FECHA ESTIMADA DE CULMINACIÓN DE LA OBLIGACIÓN POST CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL SOPORTE DEL SEGUIMIENTO (Deberá encontrarse cargado en el SECOP)
N/A	N/A	N/A	N/A

(En caso de que no se presenten obligaciones post contractuales no se debe diligenciar el cuadro anterior)

7. MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO O CONVENIO

A la fecha no se ha materializado ninguno de los riesgos descritos en la matriz de riesgos ni siniestro alguno.

8. OBSERVACIONES

Se realizó el ingreso al almacén a través de los siguientes comprobantes a la fecha:

PAGO	VALOR	INGRESO AL ALMACÉN
1	\$ 51.340.817	145-2024 (consumo) 29-2024 (bienes)
2	\$ 151.936.491	237-2024 (consumo) 45-2024 (bienes)
3	\$ 75.795.425	272-2024 (consumo) 49-2024 (bienes)

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ	SECRETARÍA GENERAL	PROCESO	CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
		PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
		FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	11 de 11

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO
No. 4233000-622-2024 (OC 129536)**

Durante el periodo del presente informe, y como consta en los documentos de la orden de compra (https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_update_purchase_order/adicion_oc_129536_fin_al_ok.pdf), fue realizada la adición No. 1 a la orden de compra, por un valor de \$107.500.000 correspondiente al 50% del valor inicial de la orden de compra.

FIRMAS

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	CARGO	FIRMA
Mauro Rodrigo Palta Cerón	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	

Elaboró: Karlo Fernández Cala - Ingeniero contratista Dirección Administrativa y Financiera

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES - ORDEN DE COMPRA DE CÓDIGO No. 4233000-622-2024

CONTRATISTA:

FERRETERIA FORERO S A

OBJETO:

Suministro de elementos de Ferretería, herramientas, elementos eléctricos y elementos de construcción que se utilizarán para realizar las adecuaciones, reparaciones, mantenimientos, construcciones y atención de emergencias de las edificaciones necesarias para la Secretaría General de La Alcaldía Mayor De Bogotá D.C y/o donde la entidad lo requiera. OC 129536

VALOR DEL CONTRATO: \$ 215,000,000.00 MCTE. incluido IVA

VALOR DE LA ADICIÓN: \$ 107,500,000.00 MCTE.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 322,500,000.00 MCTE.

PLAZO: 6 mes(es) y 25 día(s) calendario contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Póliza No. 17-44-101215106 - Aprobada 05/06/2024
SEGUROS DEL ESTADO S.A. - Póliza No. 17-44-101215106 - Aprobada 12/12/2024

EL CONTRATO ESTA AMPARADO EN:

NÚMERO DE LA PÓLIZA	RIESGOS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
17-44-1012151	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	32,250,000.00	30/05/2024	01/07/2025
17-44-1012151	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	32,250,000.00	30/05/2024	01/07/2025

SUPERVISOR(ES) MAURO RODRIGO PALTA CERON - DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 30 de mayo de 2024

FECHA DE INICIACIÓN: 6 de junio de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2024

FECHA DE ENTREGA: 13 de diciembre de 2024

En Bogotá D.C., se reunieron el doctor MAURO RODRIGO PALTA CERON - DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Supervisor del contrato enunciado y los doctores , Subdirector(a) de Servicios Administrativos y , Funcionario de Almacén e Inventarios, en representación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el (la) señor(a) HUGO ARMANDO FORERO CHILLÓN en representación (FERRETERIA FORERO S A), con el fin de hacer entrega de los elementos objeto del contrato, los cuales se describen a continuación:

ELEMENTO	CANTIDAD	CUMPLE
TALADRO PERCUTOR 2904-22 M-18 DE 18 V. CON 2 BATERIAS Y CARGADOR	3.00	Sí
PANEL LED 60X60 48W	15.00	Sí
MARCO P/LAMPARA DE 60X60	15.00	Sí

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES - ORDEN DE COMPRA DE CÓDIGO No. 4233000-622-2024

CINTA AISLANTE NEGRA	1.00	Sí
CINTA DE ENMASCARAR 3/4"	5.00	Sí
VALV. FLOTADOR 3/4" COMPLETA	1.00	Sí
LIMPIADOR 760g (1/4 GL)	1.00	Sí
SOLDADURA PVC (1/4 GL)	2.00	Sí
CODO 90º PVC 1"	4.00	Sí
CODO 90º PVC 1/2"	6.00	Sí
Tee PVC 1/2	2.00	Sí
AUTODESFORRE 3M PAQUETE X 100 UND	1.00	Sí
Disco tipo 42 de 4-1/2" x 3.2 mm para corte de metal	6.00	Sí
DISCO FLAP 4,1/2 G 80	4.00	Sí
REMOVEDOR PUNTICO	1.00	Sí
ESMALTE BRI.GRIS PLATA 1GL	2.00	Sí
Tubo Cuadrado 3/4 x 3/4pg x 1.1mm C18 x 6m	1.00	Sí
VIDRIO INCOLORO 4MM	1.19	Sí
VIDRIO INCOLORO 4MM	2.22	Sí
KORAZA AZUL MAR 1 GL	4.00	Sí
SILICONA PRO-SIL UNIVERSAL TRANSPARENTE ANTIHONGOS X 280 ml	6.00	Sí
LIJA P/AGUA # 1200	4.00	Sí
CINTA AUTOFUNDENTE #23 3/4 3M	1.00	Sí
FONDO GRIS AUTOMOTRIS THONNER X 1/4 GL	1.00	Sí
CABLE 3 X 16 ENCAUCHETADO	15.00	Sí
CABLE No. 12 ROLLO X 100 METROS	4.00	Sí
AUTODESFORRE 3M PAQUETE X 100 UND	1.00	Sí
LONA PARA RECOGER ESCOMBROS	150.00	Sí
Bombillo Led Toledo de 15 W	32.00	Sí
VALV. REGULACION LAVAP/SANITA.	8.00	Sí
REFLECTOR LED 200W RGB	12.00	Sí
DILATACION PVC EN Z 11ML*3,05M	35.00	Sí
RODILLO DE 9" PARA PINTURA EPÓXICA FELPA ACRILICA GOYA	5.00	Sí
PINTURA ALTA ASEPSIA ANTIBACTERIAL X GL	1.00	Sí
DILATADOR CON TAPA DE ACERO INOXIDABLE 44 MM X 45 MM	6.00	Sí
LAMINA EN ACRILICO 3 mm X m2	5.24	Sí
CEMENTO GRIS ARGOS X 25 KILOS	3.00	Sí

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES - ORDEN DE COMPRA DE CÓDIGO No. 4233000-622-2024

ESPEJO BISELADO EN 4 mm DE 1.675 X 2.00 m	1.00	Sí
LONA PARA RECOGER ESCOMBROS	50.00	Sí
CABLE 3 X 16 ENCAUCHETADO	50.00	Sí
Sikaflex-1A I-Cure Plus S	1.00	Sí
BROCHA MANGO PLASTICO 3" TRUPER	1.00	Sí
PARAL B6 X 2.44M 0.35MM PREMIUM	13.00	Sí
Rodillo de felpa de 9" Profesional Caribe	3.00	Sí
TORNILLO No. 7*7/16 ESTRUCTURA	100.00	Sí
Lamnina Drywal de 1/2" RH 1.22X2.44	10.00	Sí
TORN.AUTOPERFORANTE # 6 X 1"	100.00	Sí
Canal Base 9 3-5/8 x 1 2.44mm	6.00	Sí
MASILLA PARA DRYWLT X GALON	2.00	Sí
POLISOMBRA NEGRA AL 50% X 4 m ROLLO X 100 m	7.00	Sí
FLANCHE GALVANIZADO CAL.20 DESARROLLO DE 1,22 m X 2.40 INCLUYE INSTALACION Y SOLDADRRRA	93.00	Sí
TAPA VALVULAS EN ALFAJOR CAL.14	1.00	Sí
BOMBA SUMERGIBLE BARNES DE 7.5 HP TRIFASICA 220V TRITURADORA CON SALIDA DE 2	2.00	Sí
VINILO SUPERTEX TIPO 1 BLANCO 5/1	4.00	Sí
VINILO KONSTRUCTOR PINTUFLEX TIPO 1 BLANCO CUÑETE	2.00	Sí
PINTURA ESMALTE BLANCO EN ACEITE	2.00	Sí

Dejamos constancia que hemos recibido a satisfacción los elementos objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en el mismo.

En Bogotá DC, se reunieron en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., MAURO PALTA CERÓN, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO quien efectúa la supervisión del mencionado contrato y HUGO ARMANDO FORERO CHILLÓN en representación de FERRETERÍA FORERO S.A., contratista, con el fin de hacer la entrega de los elementos objeto del contrato, los cuales se describen a continuación:

Para constancia se firma la presente acta, por quienes en ella intervinieron, dada en Bogotá D.C., el 13 de diciembre de 2024.

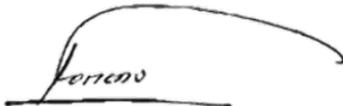
EL CONTRATISTA

SUPERVISOR(ES)

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES - ORDEN DE COMPRA DE CÓDIGO No. 4233000-622-2024



HUGO ARMANDO FORERO CHILLON

C.C. No. 17158387



MAURO RODRIGO PALTA CERÓN

C.C. No. 76331003

NOTA: En los casos en que se generen obligaciones adicionales por parte del contratista, se debe dejar en esta acta la fecha de cumplimiento, como en el caso de instalación, capacitación y acompañamiento, cuando la compra ha sido de equipos de cómputo, etc.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



SECRETARIA GENERAL

GRUPO DE ALMACÉN E INVENTARIOS

۲۰۸

Entidad	104	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARI	Vigencia	Ingreso	2024	Número	Ingreso	49
Unidad Ejecutora	01	SECRETARIA GENERAL	Tipo Ingreso		COMPRA			
Proyecto Almacen	01	SECRETARIA GENERAL	Estado Ingreso		APROBADO			
Documento Soporte		ORDEN DE COMPRA	Número Doc Soporte	622		Fecha Doc Soporte	10/12/2024	
Proveedor								
Documento Remision	NIT	860030360 FERRETERIA FOREROS A						
Encargado de Bodega		FACTURA	Número					
Dependencia Solicitante	52852649	SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ						
Observaciones	4233000	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						
		SE REALIZA EL INGRESO DE ACUERDO AL MEMORANDO 3-2024-36600						

Item	Bien	Tipo	Grupo	Placa	V.Utill	Estado	Modelo	Valor Unitario	Valor Neto
1	389 TALADRO PERCUTOR - CON DOS BATERIAS Y CARGADOR	DE	13	83643	5400	NUEVO	M-18	2,893,201.01	2,893,201.01
2	389 TALADRO PERCUTOR - CON DOS BATERIAS Y CARGADOR	DE	13	83644	5400	NUEVO	M-18	2,893,201.01	2,893,201.01
3	389 TALADRO PERCUTOR - CON DOS BATERIAS Y CARGADOR	DE	13	83645	5400	NUEVO	M-18	2,893,201.01	2,893,201.01
4	145 ELECTROBOMBA O BOMBA SUMERGIBLE	DE	11	83646	5400	NUEVO	NG-2.75-2-220	13,375,000.44	13,375,000.44
5	145 ELECTROBOMBA O BOMBA SUMERGIBLE	DE	11	83647	5400	NUEVO	NG-2.75-2-220	13,375,000.44	13,375,000.44
TOTAL								35,429,603.91	

Cuenta	Nombre	Debito	Credito
1-6-35-01-08	EQUIPO Y MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN	26,750,000.88	0.00
1-6-35-01-14	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	8,679,603.03	0.00
2-4-01-02-01	PROYECTOS DE INVERSIÓN	0.00	35,429,603.00
4-8-08-90-03	OTROS INGRESOS DIVERSOS AJUSTE AL PESO	0.00	0.91

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 1117
Tel: 381 3003
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS
COMPROBANTE DE INGRESO DE BIENES

2 de 2

Entidad	104	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARIADO	Vigencia Ingreso	2024	Numero Ingreso 49
Unidad Ejecutora	01	SECRETARIA GENERAL	Tipo Ingreso	COMPRA	
Proyecto Almacen	01	SECRETARIA GENERAL	Estado Ingreso	APROBADO	Fecha Estado 23/12/2024
Documento Soporte		ORDEN DE COMPRA	Numero Doc Soporte	6522	Fecha Doc Soporte 10/12/2024
Proveedor	NIT 860030360	FERRETERIA FORERO S.A.			
Documento Revision		FACTURA	Numero	FSE 66540	Fecha 16/11/2024
Encargado de Bodega	52852649	SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ			
Dependencia Solicitante	4233000	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
Observaciones		SE REALIZA EL INGRESO DE ACUERDO AL MEMORANDO 3-2024-36600			


EDGAR EDMUNDO AVILA BENAVIDES
Elaboró


Sandra Carolina
Subdirector(a) de Servicios Administrativos

Cra 8 No 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 361 3000
www.bogota.gov.co
Info Lineas 195



SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS
COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS DE CONSUMO

Fecha Reporte: 20/12/2024

Página 1 de 3

Entidad	104 ALCALDIA MAYOR DE BOGATA D.C. SECRETARI	Número Ingreso	272	2024	Fecha 20/12/2024
Unidad Ejecutora	01 SECRETARIA GENERAL	Tipo Ingreso	COMPRAS NACIONAL		
Proyecto	01 SECRETARIA GENERAL	Número	622		Fecha 10/12/2024
Documento Soporte	ORDEN DE COMPRA	Número	FSE66540		Fecha 14/12/2024
Documento Revisión	FACTURA				
Proveedor	860030360				
Funcionario Recibe	FERRETERIA FORERO S.A				
Dependencia Solicitante	SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ				
Observaciones	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				

INGRESO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO 622-2024, RADICADO MEDIANTE SIGA 3-2024-36600.

Item	Elemento	Unidad	Cuenta Débito	Cantidad	Valor	Total
1	30636 LAMPARA PANEL LED DE 60 X 60 CM DE INCRUSTAR	UNIDAD		5-1-11-14-04	15	\$107,100.00
2	31090 MARCO METALICO PARA LAMPARA DE INCRUSTAR 0.60X0.60	UNIDAD		5-1-11-14-04	15	\$44,200.00
3	30246 CINTA ASLANTE 3M SUPER X 20 MTS	UNIDAD		5-1-11-14-04	1	\$19,613.00
4	30260 CINTA DE ENMASCARAR 2PULG X 40MT	UNIDAD		5-1-11-14-04	5	\$9,807.00
5	31349 VALVULA FLOTADOR 3/4 COMPLETA	UNIDAD		5-1-11-14-04	1	\$95,814.00
6	31327 LIMPIADOR 760G EN PRESENTACION DE 1/4 DE GALON	UNIDAD		5-1-11-14-04	1	\$33,517.00
7	30626 SOLDADURA PVC 1/8 GALON	UNIDAD		5-1-11-14-04	2	\$64,214.99
8	30253 CODO BAJANTE 90° CANAL EN PVC - UND	UNIDAD		5-1-11-14-04	4	\$1,330.00
9	31326 CODO 90° PVC 1/2"	UNIDAD		5-1-11-14-04	6	\$438.00
10	31018 TEE DE PRESION	UNIDAD		5-1-11-14-04	2	\$583.00
11	31308 CONECTOR DE AUTODESFORRE UNIDADES PAQUETE X 100	PAQUETE		5-1-11-14-04	2	\$251,399.00
12	30295 DISCO CORTE METAL 4 1/2	UNIDAD		5-1-11-14-04	6	\$25,140.00
13	30757 DISCO FLAP DE 4 1/2	UNIDAD		5-1-11-14-04	4	\$10,198.00
14	30847 REMOVEADOR DE PINTURA	UNIDAD		5-1-11-14-04	1	\$153,918.00
15	30858 PINTURA ESMALTE MATE GALON	UNIDAD		5-1-11-14-04	2	\$64,748.99
16	31350 TUBO CUADRADO 3/4	UNIDAD		5-1-11-14-04	1	\$129,497.98
17	30332 VIDRIO TRANSPARENTE PUJIDO DE ESPESOR 4 MM - M2	UNIDAD		5-1-11-14-04	341	\$25,429.00
18	31012 PINTURA TIPO KORAZA	UNIDAD		5-1-11-14-04	4	\$100,000.00
19	31307 SILICONA TRANSPARENTE ANTIHONGOS TUBO X 280 ML	UNIDAD		5-1-11-14-04	6	\$440,344.00
20	30580 LIJA DE AGUA GRANO 120	UNIDAD		5-1-11-14-04	4	\$22,116.00
21	31237 CINTA AUTOFUNDENTE #23 3/4 3M	UNIDAD		5-1-11-14-04	1	\$1,702.00
22	31358 FONDO GRIS AUTOMOTRIZ X 1/4 GALON	UNIDAD		5-1-11-14-04	1	\$71,400.00
23	30972 CABLE ENCAUCHETADO 3X16	UNIDAD		5-1-11-14-04	65	\$24,500.91
						\$240,665.00
						\$5,241.00



Entidad	104 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARI	Número Ingreso	272	--	2024	Fecha
Unidad Ejecutora	01 SECRETARIA GENERAL	Tipo Ingreso	COMPRA NACIONAL			20/12/2024
Proyecto	01 SECRETARIA GENERAL					
Documento Soporte	ORDEN DE COMPRA	Número	622			
Documento Remisión	FACTURA	Número	FSE66540			
Proveedor	860030360					
Funcionario Recibe	52852649					
Dependencia Solicitante	4233000	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				
Observaciones	INGRESO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO 622-2024, RADICADO MEDIANTE SIGA 3-2024-36600.					

Item	Elemento	Unidad	Cuenta Débito	Cantidad	Valor	Total
24	31351 CABLE NUMERO 12 ROLLO POR 100 MTS	UNIDAD	5-1-11-14-04	4	\$269,295.00	\$1,077,180.00
25	30288 LONA DE FIQUE 61CM X 74CM	UNIDAD	5-1-11-14-04	200	\$1,445.01	\$289,002.00
26	31325 BOMBILLO LED 15 W LUZ CALIDA SOCKET E27	UNIDAD	5-1-11-14-04	32	\$9,652.99	\$308,895.68
27	31352 VALVULA REGUL LAVAISANT	UNIDAD	5-1-11-14-04	8	\$22,370.00	\$178,960.00
28	31183 REFLECTOR 200W RGB	UNIDAD	5-1-11-14-04	12	\$238,000.00	\$2,856 00.00
29	31353 DILATACION PVC EN Z	UNIDAD	5-1-11-14-04	35	\$8,282.00	\$289,870.00
30	31276 RODILLO FELPA DE 9" ACRILICA	UNIDAD	5-1-11-14-04	5	\$18,700.01	\$93,500.05
31	31170 PINTURA ANTIBACTERIAL GALON	GALON	5-1-11-14-04	1	\$203,993.00	\$203,993.00
32	31354 DILATADOR CON TAPA DE ACERO INOXIDABLE 44MM X 45MM	UNIDAD	5-1-11-14-04	6	\$11,929.00	\$71,574.00
33	31355 LAMINA EN ACRILICO 3MM X M2	UNIDAD	5-1-11-14-04	5.24	\$212,498.82	\$1,113,493.82
34	30251 BULTO CEMENTO GRIS POR 25KG	UNIDAD	5-1-11-14-04	3	\$21,073.02	\$63,219.06
35	30487 ESPEJO 4MM - M2	UNIDAD	5-1-11-14-04	1	\$997,220.00	\$997,220.00
36	31053 SIKAFLEX CURR ADHESIVO	UNIDAD	5-1-11-14-04	1	\$77,883.00	\$77,883.00
37	30366 BROCHA 3 PULG	UNIDAD	5-1-11-14-04	1	\$4,203.00	\$4,203.00
38	31138 PARL BASE B6 X 2.44MM PREMIUM	UNIDAD	5-1-11-14-04	13	\$10,308.97	\$134,016.61
39	31295 RODILLO DE FELPA DE 9"	UNIDAD	5-1-11-14-04	3	\$8,006.32	\$24,018.96
40	31298 TORNILLO NO. 7/716 ESTRUCTURA	UNIDAD	5-1-11-14-04	100	\$152.32	\$15,232.00
41	30318 LAMINA DE DRYWALL DE 1/2 DIMENSIONES DE 1.22 ML X 2.44 ML PARA INTERIORES	UNIDAD	5-1-11-14-04	10	\$97,971.51	\$979,715.10
42	30389 TORNILLO AUTOPERFORANTE YESO 6X1	UNIDAD	5-1-11-14-04	100	\$64.00	\$6,400.00
43	31356 CANAL BASE 9 3-5/8 X 1.244MM	UNIDAD	5-1-11-14-04	6	\$13,749.26	\$82,495.56
44	31256 POLISOMBRA DRYWALL GL METROS	UNIDAD	5-1-11-14-04	2	\$31,609.97	\$63,219.94
45	31315 POLISOMBRA NEGRA AL 50% X 4 METROS ROLLO X 100 METROS	ROLLO	5-1-11-14-04	7	\$706,918.00	\$4,948,426.00
46	30869 FLANCHE CALIBRE 20 1.22M X 2.40	UNIDAD	5-1-11-14-04	93	\$206,330.53	\$19,188,739.29



SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS
COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS DE CONSUMO

Fecha Reporte: 20/12/2024

Página 3 de 3

Entidad	104 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARI	Número Ingreso	272 - 2024	Fecha
Unidad Ejecutora	01 SECRETARIA GENERAL	Tipo Ingreso	COMPRA NACIONAL	
Proyecto	01 SECRETARIA GENERAL	Número	622	Fecha 10/12/2024
Documento Soporte	ORDEN DE COMPRA	Número	FSE66540	Fecha 14/12/2024
Documento Remisión	FACTURA			
Proveedor	860030360			
Funcionario Recibe	FERRETERIA FORRERO S.A			
Dependencia Solicitante	SANDRA CAROLINA CARDONA RUIZ			
Observaciones	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			

INGRESO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO 622-2024, RADICADO MEDIANTE SIGA 3-2024-36600.

Item	Elemento	Unidad	Cuenta Débito	Cantidad	Valor	Total
47	TAPA VALVULA EN ALFAJOR CAL 14	UNIDAD		5-1-11-14-04	1	\$892,500.00
48	VINILO SUPERTEX TIPO 1 BLANCO 51'	UNIDAD		5-1-11-14-04	4	\$238,575.19
49	VINILO PINTUFLEX TIPO 1 BLANCO	UNIDAD		5-1-11-14-04	2	\$239,575.19
50	PINTURA ESMALTE GALON	UNIDAD		5-1-11-14-04	2	\$64,750.18
TOTAL:						\$40,365,824.44

Cuenta	Tipo	Valor	Revisó	Subdirector(a) de Servicios Administrativos.
WD Open	Eaboro	Sandra Cardona Ruiz		

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381-3000
www.bogota.gov.co
info.bogota@bogota.gov.co





Factura Electrónica de Venta

FSE

66540

FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN

2024-12-14 10:42

CUFE:
09dc9b064e954271c80a1cfda0bef2c12600fc29149501bf27551698405ef8a0eebfce6c0c0510c
0e70a327a1d6418ab

Autorización No.:18764076463255 Fecha:8/3/2024 - 8/3/2026 FSE - 65001 FSE - 70000
AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN 1372 AGOSTO 26/86
GRAN CONTRIBUYENTE DE ICA EN BOGOTÁ RESOLUCIÓN DDI-023769 nov-29-2021.

Señores: Bogotá Distrito Capital

Nit: 899999061 9

Dirección: Cr 30 25 90 P 1

Teléfono: 3385590

Ciudad: Bogota

Forma de Pago: Crédito

Email: kfcala@alcaldiabogota.gov.co

Medio de Pago: Otro*

CÓDIGO VENDEDOR			VENDEDOR		No ORDEN DE COMPRA / CONTRATO		FECHA VENCIMIENTO	
	99			L I C I T A C I O N E S		CONTRATO		16/12/2024
ITEM	CÓDIGO	UND	CANT	DESCRIPCIÓN	% IVA	% DCTO.	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	2904-22	94	3.00	TALADRO PERCUTOR 2904-22 M-18 DE 18 V. CON 2 BATERIAS Y CARGADOR	19.00		2,431,261.34	7,293,784.02
2	10021052	94	15.00	PANEL LED 60X60 48W	19.00		90,000.00	1,350,000.00
3	10021053	94	15.00	MARCO P/LAMPARA DE 60X60	19.00		37,142.86	557,142.90
4	06140513	94	1.00	CINTA AISLANTE NEGRA	19.00		16,481.51	16,481.51
5	705909200	94	5.00	CINTA DE ENMASCARAR 3/4"	19.00		8,241.18	41,205.90
6	HKVF019	94	1.00	VALV. FLOTADOR 3/4" COMPLETA	19.00		80,515.97	80,515.97
7	2902737	94	1.00	LIMPIADOR 760g (1/4 GL)	19.00		28,165.55	28,165.55
8	2910000	94	2.00	SOLDADURA PVC (1/4 GL)	19.00		53,962.18	107,924.36
9	2901105	94	4.00	CODO 90° PVC 1"	19.00		1,117.65	4,470.60
10	2901122	94	6.00	CODO 90° PVC 1/2"	19.00		368.07	2,208.42
11	12060	94	2.00	Tee PVC 1/2	19.00		489.92	979.84
12	10009115	94	1.00	AUTODESFORRE 3M PAQUETE X 100 UND	19.00		211,259.66	211,259.66
13	12569	94	6.00	Disco tipo 42 de 4-1/2" x 3.2mm para corte de metal	19.00		3,521.01	21,126.06
14	11005723	94	4.00	DISCO FLAP 4,1/2 G 80	19.00		8,570.59	34,282.36
15	08009729	94	1.00	REMOVEDOR PUNTICO	19.00		129,342.86	129,342.86
16	29006020	94	2.00	ESMALTE BRI.GRIS PLATA 1GL	19.00		54,410.92	108,821.84
17	02005102	94	1.00	Tubo Cuadrado 3/4 x 3/4pg x 1.1mm C18 x 6m	19.00		21,368.91	21,368.91
18	12022140	94	1.19	VIDRIO INCOLORO 4MM TECNOLOGÍA PARA EL AGUA	19.00		84,033.61	100,000.00
19	12022140	94	2.22	VIDRIO INCOLORO 4MM	19.00		84,033.61	186,554.61
20	08001016	94	4.00	KORAZA AZUL MAR 1 GL	19.00		92,509.24	370,036.96
21	17003691	94	6.00	SILICONA PRO-SIL UNIVERSAL TRANSPARENTE ANTIHONGOS X 280 ml	19.00		18,584.87	111,509.22
22	705909346	94	4.00	LJIA P/AGUA # 1200	19.00		1,430.25	5,721.00
23	10022007	94	1.00	CINTA AUTOFUNDENTE #23 3/4 3M	19.00		60,000.00	60,000.00
24	08009198	94	1.00	FONDO GRIS AUTOMOTRIS THONNER X 1/4 GL	19.00		20,589.08	20,589.08
25	10001310	94	15.00	CABLE 3 X 16 ENCAUCHETADO	19.00		4,404.20	66,063.00
26	10001125	94	4.00	CABLE No. 12 ROLLO X 100 METROS	19.00		226,298.32	905,193.28
27	10009115	94	1.00	AUTODESFORRE 3M PAQUETE X 100 UND	19.00		211,259.66	211,259.66
28	120030041	94	150.00	LONA PARA RECOGER ESCOMBROS	19.00		1,214.29	182,143.50
29	10011015	94	32.00	Bombillo Led Toledo de 15 W	19.00		8,111.76	259,576.32
30	12019658	94	8.00	VALV. REGULACION LAVAP/SANITA.	19.00		18,798.32	150,386.56
31	10021200	94	12.00	REFLECTOR LED 200W RGB	19.00		200,000.00	2,400,000.00
32	12014006	94	35.00	DILATACION PVC EN Z 11ML*3,05M	19.00		6,959.66	243,588.10
33	09003377	94	5.00	RODILLO DE 9" PARA PINTURA EPÓXICA FELPA ACRILICA GOYA	19.00		15,714.29	78,571.45
34	27580402	94	1.00	PINTURA ALTA ASEPSIA ANTIBACTERIAL X GL	19.00		170,666.39	170,666.39
35	120151391	94	6.00	DILATADOR CON TAPA DE ACERO INOXIDABLE 44 MM X 45 MM	19.00		10,024.37	60,146.22

Consiento y autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en la política de protección de datos personales de FERRETERÍA FORERO S. A. - FF SOLUCIONES S. A. de conformidad con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Autorizo a FERRETERÍA FORERO S. A. - FF SOLUCIONES S. A. o a quien haga sus veces a consultar y/o reportar en cualquier tiempo ante las centrales de riesgo, el comportamiento del crédito que por este documento se solicita y/o los datos relevantes para conocer mi desempeño como deudor, capacidad de pago, viabilidad para mantener una relación contractual o cualquier finalidad. Esta Factura de Venta es un título valor (Ley 1231 de 2008, Decreto Reglamentario 3327 de 2009, y Resolución 0294 de 2018 - Mincomercio y Decreto 1154 de 2020) El no pago de esta factura dentro del plazo pactado causará intereses a la tasa máxima permitida por la Superintendencia Financiera (Art. 885 Código de Comercio) Páguese con cheque cruzado o medio electrónico a nombre de FERRETERÍA FORERO S. A. - FF SOLUCIONES S. A.

Cuentas Corrientes: Occidente 253001101 / Bogotá 05824659-6 / Agrario 00070061981-0 / Bancolombia 045323031-37 / Davivienda 47396999983-7 / Popular 11004211482-7 Informar pago al correo electrónico: cartera@ffsoluciones.com



Factura Electrónica de Venta

FSE

66540

FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN
2024-12-14 10:42CUFE:
09dc9b064e954271c80a1cfda0bef2c12600fc29149501bf27551698405ef8a0eebfce6c0c0510c
0e70a327a1d6418abAutorización No.:18764076463255 Fecha:8/3/2024 - 8/3/2026 FSE - 65001 FSE - 70000
AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN 1372 AGOSTO 26/86
GRAN CONTRIBUYENTE DE ICA EN BOGOTÁ RESOLUCIÓN DDI-023769 nov-29-2021.**Señores:** Bogotá Distrito Capital**Nit:** 899999061 9**Dirección:** Cr 30 25 90 P 1**Telefono:** 3385590**Ciudad:** Bogota**Forma de Pago:** Crédito**Email:** kfcala@alcaldiabogota.gov.co**Medio de Pago:** Otro*

CÓDIGO VENDEDOR			VENDEDOR		No ORDEN DE COMPRA / CONTRATO		FECHA VENCIMIENTO	
	99			L I C I T A C I O N E S		CONTRATO		16/12/2024
ITEM	CÓDIGO	UND	CANT	DESCRIPCIÓN	% IVA	% DCTO.	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
36	12021132	94	5.24	LAMINA EN ACRILICO 3 mm X m2	19.00		178,570.44	935,709.11
37	08050622	94	3.00	CEMENTO GRIS ARGOS X 25 KILOS	19.00		17,708.42	53,125.26
38	12022166	94	1.00	ESPEJO BISELADO EN 4 mm DE 1.675 X 2.00 m	19.00		838,000.00	838,000.00
39	120030041	94	50.00	LONA PARA RECOGER ESCOMBROS	19.00		1,214.29	60,714.50
40	10001310	94	50.00	CABLE 3 X 16 ENCAUCHETADO	19.00		4,404.20	220,210.00
41	17001228	94	1.00	Sikaflex-1A I-Cure Plus S	19.00		65,447.90	65,447.90
42	21528	94	1.00	BROCHA MANGO PLASTICO 3" TRUPER	19.00		3,531.93	3,531.93
43	12017171	94	13.00	PARAL B6 X 2.44M 0.35MM PREMIUM	19.00		8,663.00	112,619.00
44	09003043	94	3.00	Rodillo de felpa de 9" Profesional Caribe	19.00		6,728.00	20,184.00
45	12015341	94	100.00	TORNILLO No. 7*7/16 ESTRUCTURA	19.00		128.00	12,800.00
46	12004393	94	10.00	Laminna Drywal de 1/2" RH 1.22X2.44	19.00		82,329.00	823,290.00
47	12015716	94	100.00	TORNILLO AUTOPERFORANTE # 6 X 1"	19.00		53.78	5,378.00
48	12013708	94	6.00	Canal Base 9 3-5/8 x 1 2.44mm	19.00		11,554.00	69,324.00
49	12004344	94	2.00	MASILLA PARA DRYWLT X GALON	19.00		26,563.00	53,126.00
50	12021166	94	7.00	POLISOMBRA NEGRA AL 50% X 4 m ROLLO X 100 m	19.00		594,048.74	4,158,341.18
51	12017165	94	93.00	FLANCHE GALVANIZADO CAL.20 DESARROLLO DE 1,22 m X 2.40 INCLUYE INSTALCIÓN Y SOLDADURA	19.00		173,387.10	16,125,000.30
52	12017176	94	1.00	TAPA VALVULAS EN ALFAJOR CAL.14	19.00		750,000.00	750,000.00
53	NG-2-75-2-220	94	2.00	BOMBA SUMERGIBLE BARNES DE 7.5 HP TRIFASICA 220V TRITURADORA CON SALIDA DE 2	19.00		11,239,496.00	22,478,992.00
54	08009400	94	4.00	VINILO SUPERTEX TIPO 1 BLANCO 5/1	19.00		201,322.69	805,290.76
55	08009885	94	2.00	VINILO KONSTRUCTOR PINTUFLEX TIPO 1 BLANCO CUÑETE	19.00		201,322.69	402,645.38
56	08009350	94	2.00	PINTURA ESMALTE BLANCO EN ACEITE	19.00		54,410.92	108,821.84

Son: SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS
CON TREINTA Y CINCO CTVS. M/CTE. ****

BASE GRAVABLE 5% 0.00
BASE GRAVABLE 19% 63,693,637.27
EXCLUIDO IVA 0.00

Comentarios: OC 129536 // REEMPLAZA FSE 66224

TOTAL LÍNEAS	56
TOTAL BRUTO	63,693,637.27
FLETE	0.00
DESCUENTO	0.00
IVA 5%	0.00
IVA 19%	12,101,791.08
INC BOLSAS	0.00
TOTAL	75,795,428.35

Consiento y autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en la política de protección de datos personales de FERRETERÍA FORERO S. A. - FF SOLUCIONES S. A. de conformidad con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Autorizo a FERRETERÍA FORERO S. A. - FF SOLUCIONES S. A. o a quien haga sus veces a consultar y/o reportar en cualquier tiempo ante las centrales de riesgo, el comportamiento del crédito que por este documento se solicita y/o los datos relevantes para conocer mi desempeño como deudor, capacidad de pago, viabilidad para mantener una relación contractual o cualquier finalidad.

Esta Factura de Venta es un título valor (Ley 1231 de 2008, Decreto Reglamentario 3327 de 2009, y Resolución 0294 de 2018 - Mincomercio y Decreto 1154 de 2020) El no pago de esta factura dentro del plazo pactado causará intereses a la tasa máxima permitida por la Superintendencia Financiera (Art. 885 Código de Comercio) Páguese con cheque cruzado o medio electrónico a nombre de FERRETERÍA FORERO S. A. - FF SOLUCIONES S. A.

Cuentas Corrientes: Occidente 253001101 / Bogotá 05824659-6 / Agrario 00070061981-0 / Bancolombia 045323031-37 / Davivienda 47396999983-7 / Popular 11004211482-7 Informar pago al correo electrónico: cartera@ffsoluciones.com



Ferretería Forero S.A.

NIT. 860.030.360-5

Bogotá D.C., diciembre de 2024

A QUIEN INTERESE

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

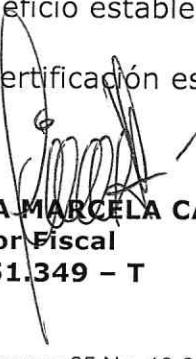
En mi calidad de Revisor Fiscal de FERRETERÍA FORERO S. A. – FF SOLUCIONES S. A., sociedad identificada con NIT 860.030.360-5, he efectuado los procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago efectuado por la sociedad por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en los últimos seis (6) meses inmediatamente anteriores a la fecha de esta certificación y durante toda la existencia de la misma. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración como parte de su gestión.

Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 7 de la Ley 1562 de 2012, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Con base en el resultado de los procedimientos realizados, certifico que la sociedad, ha efectuado oportunamente el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). También me permite certificar que la sociedad cumple con la cuota de aprendices asignada por Ley.

En cuanto al pago efectuado por concepto de Aportes al Sistema de Salud, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), estos se han realizado sobre las personas no cobijadas en el beneficio establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario.

Esta certificación es para uso exclusivo de la administración de la sociedad.


DIANA MARCELA CASTILLO VANEGRAS
Revisor Fiscal
T. P. 51.349 – T



Ferretería Forero S.A.
Bogotá D.C., diciembre de 2024
NIT. 860.030.360-5

A QUIEN INTERESE

CERTIFICACION MIPYME

Los suscritos, **DIANA MARCELA CASTILLO VANEGAS**, identificada como aparece al pie de mi firma, en calidad de Revisor Fiscal de la Sociedad **FERRETERÍA FORERO S.A. - FF SOLUCIONES S.A.**, y **HUGO ALBERTO FORERO VARGAS** identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de Representante Legal certificamos que la sociedad se encuentra catalogado como MEDIANA EMPRESA; ya que cumple con los siguientes parámetros establecidos en el artículo 2 de la Ley 905 del 2 de agosto de 2004.

1. MEDIANA EMPRESA

- a. Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores, o
- b. Activos totales por valor entre cinco mil uno (5.001) a treinta mil (30.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Esta certificación es para uso exclusivo de la administración de la sociedad en el desarrollo del proceso de la referencia.


DIANA MARCELA CASTILLO VANEGAS
C. C. 51.819.722 de Bogotá
Revisor Fiscal
T. P. 51.349 – T


HUGO ALBERTO FORERO VARGAS
C.C 79.468.726 de Bogotá
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.819.722**
CASTILLO VANEGAS

APELLIDOS

DIANA MARCELA

NOMBRES


FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **27-JUN-1966**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

03-SEP-1984 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Santos, Bogotá, Colombia*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00190644-F-0051819722-20091026

0017472275A 4

1460110387

COLERIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Republique de Colombia
Ministerio de Educacion Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

51349-T

DIANA MARCELA
CASTILLO VANEGAS
C.C. 51819722
RESOLUCION INSCRIPCION 23
UNIVERSIDAD DE LA SALLE



FECHA 13/02/97

Presidente

00059287

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

A 6 0 9 6 7 0 7 5 1 2 A 5 A C E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MARCELA CASTILLO VANEGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51819722 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 51349-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


Sandra Barrios
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado